

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITDA
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías se instala en Quito, a las 10 am horas del día 29 de enero de 2016, en el domicilio social de la sociedad Steticocenter Cía. Ltda., ubicada en la provincia Pichincha, Luis cordero, número E10-55 y Av. 12 de Octubre, edificio Sancho arias 5to. Piso, y se celebra la junta general de socios.

Por acuerdo de los miembros de la empresa, se convoca a los señores socios de la sociedad Steticocenter Cía. Ltda., con Ruc 1792553695001, a la Sra. Verónica Josefina Espinosa Boada CI 1713340915 y la Sra. María Lastenia Judith Boada Castro CI 170116083-8, una vez verificado la asistencia se procede a realizar la junta siendo las 1:30 am, para revisar y aprobar los estados financieros del año 2015 en los que se refleja las siguientes cifras:

Total Activos	\$ 96.178.76
Total Pasivos	\$ 123.351,27
Total Patrimonio Neto	\$ (27.172.51)
Ventas	\$ 6.087.79
Total Costos y Gastos	\$ (35.260.30)
Pérdida del Ejercicio	\$ (29.172.51)

Se informa a las señoras socias del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata la documentación sometida a la aprobación de la junta.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sra. Verónica Josefina Espinosa Boada, titular de 399 participaciones, que representan el 99% del capital social.
- Sra. María Lastenia Judith Boada, titular de 1 participaciones, que representan el % del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes los socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presencia de la Sra. Alida Osorio Wiedman, actuando como secretario.

Por medio de esta junta los socios aceptan los siguientes acuerdos:

- **Aprobación de los estados financieros del año 2015.**

Tras ser aprobado el acuerdo relacionado anteriormente, se procede a finalizar y cerrar esta junta general de socios., siendo las 12:10 pm del 29 de enero del 2016, aprobada por los socios.



Verónica Josefina Espinoza Boada
CI 1713340915
Socio Mayoritario
Gerente General.



María Lasteria Judith Boada Castro
CI 1701160838
Socio Minoritario